

CERTIFICACIÓN DE TARIFAS Y ACUERDOS DE LA GUARDERÍA

PARA SER COMPLETADA POR EL PROVEEDOR DE GUARDERÍA

Use letra de molde en sus preguntas o escribalas claramente en tinta azul o negra. (Todas las firmas deben ser en tinta azul o negra.)
Por favor complete cada línea. (Si alguna pregunta no se aplica a usted, escriba N/A como la respuesta.)

IMPORTANTE: SE REQUIERE LLENAR EL FORMULARIO W-9 ADJUNTO

A) INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR DE GUARDERÍA:

Nombre de la Institución/del Proveedor: _____ NÚMERO FEIN: _____
 Dirección: _____ No. del Seguro Social _____
 Ciudad/Estado/Código Postal: _____ Número Telefónico: (____) _____
 Correo Electrónico: _____ Número de Fax: (____) _____
 Dirección postal, si es diferente: _____ Ciudad _____ Estado _____ Código Postal _____
 Fecha de Nac.: ____/____/____ (Debe tener 18 años o más) Condado _____
 Mes Día Año

B) TIPO DE GUARDERÍA: (Usted debe marcar una)

1. CENTRO DE GUARDERÍA CON LICENCIA
 NO. DE LICENCIA DCC DCFS _____ Fecha de vencimiento: _____
2. CENTRO DE GUARDERÍA EXENTO DE LICENCIA No. del Proveedor (si se sabe) _____
3. HOGAR GUARDERÍA CON LICENCIA
 NO. DE LICENCIA DCH DCFS _____ Fecha de vencimiento: _____
 No se pueden cuidar más de 12 menores sin relación familiar que sean menores de 12 años, incluyendo los niños propios del proveedor.
4. HOGAR GUARDERÍA EN GRUPO CON LICENCIA
 NO. DE LICENCIA DGDC DCF _____ Fecha de vencimiento: _____
 No se pueden cuidar más de 16 menores sin relación familiar que sean menores de 12 años, incluyendo los niños propios del proveedor.
5. HOGAR GUARDERÍA EXENTO DE LICENCIA
 Cuidado proporcionado en el hogar del proveedor. No. del Proveedor (si se sabe) _____
 No se pueden cuidar más de tres menores sin relación familiar que sean menores de 12 años, incluyendo los niños propios del proveedor.
6. PARIENTE – Cuidado proporcionado en el hogar de un pariente (pariente del menor). No. del Proveedor (si se sabe) _____
7. PARIENTE – Cuidado proporcionado en el hogar del menor (pariente del menor). No. del Proveedor (si se sabe) _____
8. NO PARIENTE
 Cuidado proporcionado en el hogar del menor por una persona sin parentesco. No. del Proveedor (si se sabe) _____
9. RED DE HOGARES GUARDERÍA
 Proveedor de cuidado infantil con licencia a través de una Red de Hogares Guardería No. del Proveedor (si se sabe) _____

SI USTED ES GUARDERÍA DE TIPO 2, 5, 6, 7, U 8, EL ADMINISTRADOR DEL CASO SE PONDRÁ EN CONTACTO CON USTED PARA CONCRETAR UNA VERIFICACIÓN CANTS

C) TARIFAS DEL PROVEEDOR DE GUARDERÍA: (Complete esta sección solamente si tiene licencia)

CUIDADO DE INFANTES/NIÑOS PEQUEÑOS

Edades de 6 semanas – 2 1/2 años (30 meses) \$ _____ Tarifa por día completo por niño

PREESCOLAR

Edades de 2 ½ a 5 años \$ _____ Tarifa por día completo por niño

EDAD ESCOLAR

Edades de 6 años a 13 años \$ _____ Tarifa por día completo por niño \$ _____ Tarifa por parte del día por niño
(5 horas o más) (menos de 5 horas)

Fechas vigentes de las tarifas anteriores: _____ al _____ Capacidad de la Licencia: _____ Licencia para las edades: _____

D) CERTIFICACIONES

Marcando estos recuadros, el proveedor de guardería certifica que estas declaraciones son ciertas, correctas, y completas:

- Padres/Padres de cuidados temporales/Parientes proveedores de cuidados/Padres adoptivos/Guardianes/Padres adolescentes tendrán acceso sin restricción a sus hijos todo el tiempo, a menos que se le haya dado a usted una copia de un tribunal prohibiendo el contacto entre tal persona y un menor.
- Se han seguido todos los códigos de incendios, salud y seguridad estatales y locales.
- Tendré un examen de la piel de TB actual y un examen físico, documentado, y archivado en la institución/el hogar dentro de los 90 días a partir de que yo firme este formulario.
- Todos los artículos de limpieza, venenos, y otros materiales peligrosos están guardados en un área que no es accesible al (a los) menor(es).
- Armas de fuego y municiones están guardadas en un gabinete cerrado bajo llave o guardados bajo llave todo el tiempo.
- Los artículos de primeros auxilios están disponibles fácilmente.
- No habrá castigo corporal, ni se darán palmadas.
- A los niños se les proporcionará con actividades de juego apropiadas a su desarrollo.
- Los niños serán supervisados (en el interior y en el exterior) todo el tiempo.
- Se les dará alimentos/bocadillos nutricionales a los niños.
- No he sido autor(a) de abuso o negligencia infantil en los últimos cinco (5) años o autor(a) de amonestación sexual o explotación sexual en los últimos veinte (20) años o de alguna otra manera como se establece en el Código Administrativo de Illinois No. 89, Parte 431. Yo autorizo al Departamento a verificar el Sistema de Registro de Abuso y Negligencia Infantil (CANTS) para confirmar esta información.
- Todos los servicios serán realizados de acuerdo a todas las leyes, reglamentos, y normas locales, estatales y federales.
- Las tarifas cobradas al estado de Illinois no exceden aquellas cobradas al público en general por los servicios similares.
- Se me pagará lo que cobro al público en general hasta la tarifa máxima del programa adjunto del DCFS.
- No colectaré la tarifa de guardería del DCFS, o alguna parte de ésta, de los padres o padres de cuidados temporales del DCFS.
- Entiendo que estos pagos de guardería son considerados ingresos y serán reportados como ingresos sujetos a impuestos en el formulario 1099 Misc. por el estado de Illinois.
- Excepto como sea requerido por la ley, reglamento u orden estatal o federal, el proveedor de guardería no debe dar información en relación a las personas servidas por el Departamento sin aprobación previa y por escrito del Director del Departamento, o designado.
- El proveedor de guardería debe informar a sus empleados y subcontratistas de tales obligaciones confidenciales, así como de las penalidades por violar éstas, y debe además asegurarse de su cumplimiento. El proveedor de guardería tiene conocimiento que nada aquí mencionado evita al proveedor de guardería de compartir cualquier información confidencial con el Departamento para jóvenes para quienes el Departamento tiene responsabilidad legal, y el proveedor de guardería es requerido comunicar dicha información al Departamento bajo petición como sea permitido bajo la ley estatal o federal.

Por medio de la presente certifico las declaraciones arriba y certifico que, a mi leal saber y entender, la información proporcionada es cierta, correcta y completa y entiendo que el dar falsa información o no proporcionar información correcta puede resultar que sea referido a acción judicial por fraude.

FIRMA DEL PROVEEDOR DE GUARDERÍA

FECHA

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARA NIÑOS Y FAMILIAS DEL ESTADO DE ILLINOIS

TARIFAS MÁXIMAS PARA CUIDADO INFANTIL

Efectivas al 1° de julio de 2008

Las tarifas mostradas a continuación son las tarifas máximas que el Departamento pagará por día.

- Para cuidados proporcionados durante menos de 5 horas al día, use la tarifa de medio día o la tarifa de edad escolar.
- La tarifa de edad escolar se refiere a antes y/o después de la escuela cuando la escuela está en clases.
- Para cuidados proporcionados de 5 a 12 horas por día, use la tarifa de día completo.

<i>Guarderías con licencia y exentas de licencia</i>						
CONDADOS DEL GRUPO 1A						
Cook	DeKalb	DuPage	Kane	Kendall	Lake	McHenry
Menor de 2 años		2 años		3 años y mayores		
Día completo	Medio día	Día completo	Medio día	Día completo	Medio día	Edad escolar
\$40.50	\$20.25	\$34.20	\$17.10	\$28.50	\$14.25	\$14.25
CONDADOS DEL GRUPO 1B						
Boone	Champaign	Kankakee	Madison	McLean	Monroe	Ogle
Peoria	Rock Island	Sangamon	St. Clair	Tazewell	Whiteside	Will
Winnebago	Woodford					
Menor de 2 años		2 años		3 años y mayores		
Día completo	Medio día	Día completo	Medio día	Día completo	Medio día	Día de edad escolar
\$40.50	\$20.25	\$32.00	\$16.00	\$24.00	\$12.00	\$12.00
CONDADOS DEL GRUPO 2 – Todos los demás condados que no aparecen arriba						
Menor de 2 años		2 años		3 años y mayores		
Día completo	Medio día	Día completo	Medio día	Día completo	Medio día	Día de edad escolar
\$29.20	\$14.60	\$24.80	\$12.40	\$20.70	\$10.35	\$10.74

<i>Hogar guardería con licencia o Grupo de hogares guarderías con licencia</i>						
CONDADOS DEL GRUPO 1A						
Cook	DeKalb	DuPage	Kane	Kendall	Lake	McHenry
Menor de 2 años		2 años		3 años y mayores		
Día completo	Medio día	Día completo	Medio día	Día completo	Medio día	
\$26.60	\$13.30	\$25.60	\$12.80	\$24.00	\$12.00	
CONDADOS DEL GRUPO 1B						
Boone	Champaign	Kankakee	Madison	McLean	Monroe	Ogle
Ogle	Peoria	Rock Island	Sangamon	St. Clair	Tazewell	Whiteside
Whiteside	Will	Winnebago	Woodford			
Menor de 2 años		2 años		3 años y mayores		
Día completo	Medio día	Día completo	Medio día	Día completo	Medio día	
\$23.60	\$11.80	\$22.60	\$11.30	\$21.60	\$10.80	
CONDADOS DEL GRUPO 2 – Todos los demás condados que no aparecen arriba						
Menor de 2 años		2 años		3 años y mayores		
Día completo	Medio día	Día completo	Medio día	Día completo	Medio día	
\$21.60	\$10.80	\$20.60	\$10.30	\$19.60	\$9.80	

Hogar guardería exento de licencia, en la casa del niño con persona no emparentada o con parentesco

TODAS LAS EDADES - TODOS LOS CONDADOS	
Día completo	Medio día
\$12.75	\$6.38

Los proveedores no podrán cobrarle al Estado de Illinois tarifas que excedan el máximo permitido por el Estado ni tarifas que sean más altas que las que cobra el proveedor al público en general por servicios similares. Lo anterior incluye descuentos por varios niños, descuentos al personal, descuentos por semana completa, descuentos por pago adelantado, y escalas móviles de tarifas.